



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión PedagógicaUnidad
Ejecutora 118

PMESUT

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INFORME N° 001-2023-MINEDU/VMGP/UE.118/CI052-2023-CE

PARA : **JULIO ALBERTO GUEVARA DÁVILA**
Responsable de la Unidad de Logística del PMESUT

ASUNTO : Resultado de Proceso de Selección: Consultoría Individual de **Asistencia técnica Legal en la Ejecución contractual de procesos de Adquisiciones, habilitaciones y cierre de fondos concursables, en el marco de la mejora de la gestión académica de los IEST.**

REFERENCIA : a) Proceso N° 052-2023-UE.118-PMESUT-CI
b) Certificación de Crédito Presupuestario 556-2023.
c) Resolución Jefatural N° 27-2023-MINEDU-UE/MCEBS

FECHA : San Isidro, 14 de agosto de 2023

Tenemos a bien dirigirnos a usted para saludarlo cordialmente e informarle que en el marco del proceso indicado en la referencia a), se ha realizado la selección de un Consultor Individual para la **Contratación de Asistencia técnica Legal en la Ejecución contractual de procesos de Adquisiciones, habilitaciones y cierre de fondos concursables, en el marco de la mejora de la gestión académica de los IEST.**

En este sentido, y teniéndose en cuenta las disposiciones contenidas en las normas de contratación del BID¹, se informa las siguientes acciones:

1. Se cursaron cartas de invitación a expresar interés, según el siguiente detalle:

CANDIDATOS	FECHA	TELÉFONOS	CORREO ELECTRÓNICO	CARTA N°
GARCIA CHILET MANUEL EULALIO	10/08/2023	998587225	manuel.garciac@pucp.edu.pe	001-2023- MINEDU/VMGP/UE.118- PMESUT-CI052/OGA/CE
AYBAR HESSE MANUEL	10/08/2023	989072271	ma_aybar@hotmail.com	002-2023- MINEDU/VMGP/UE.118- PMESUT-CI052/OGA/CE
SEGIL CONDE JAVIER URBANO	10/08/2023	994659259	javier.segil@gmail.com	003-2023- MINEDU/VMGP/UE.118- PMESUT-CI052/OGA/CE

En las invitaciones efectuadas originalmente, realizada por la unidad de logística, se precisó que el día lunes 14 de agosto de 2023 hasta las 14:00 horas, era la fecha máxima para manifestar la expresión de interés y remitir los documentos solicitados.

Se anexaron los siguientes documentos:

- Carta de invitación
- Términos de Referencia
- Modelo del documento de respuesta a la invitación (Expresión de interés) y
- Formato BID de CV.

Se verificó que los consultores remitieron su expresión de interés y no presentan impedimento de contratar con el Estado, en la base de datos de la CGR, SEACE, SERVIR, BID y RNSSC.

Asimismo, se deriva al comité para proceder con la revisión y evaluación requerida en el término de referencia a los consultores, los resultados obtenidos se encuentran en detalle en los cuadros de evaluación siendo en resumen lo siguiente:

¹ Documento GN-2350-15 Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión PedagógicaUnidad
Ejecutora 118

PMESUT

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS CURRÍCULUM VITAE:

Habiéndose recibido los currículums vitae de tres (03) postulantes, se procedió a verificar el cumplimiento del perfil mínimo requerido y realizar la evaluación curricular. Los criterios para esta evaluación se detallan en el Anexo 01.

Los resultados de la evaluación curricular realizada se aprecian en el siguiente cuadro:

Consultores Postulantes:		Puntaje Total	AYBAR HESSE MANUEL	SEGIL CONDE JAVIER URBANO	GARCIA CHILET MANUEL EULALIO
PERFIL DEL CONSULTOR					
a) Formación		15 Puntos	0.00	15.00	10.00
Profesional en Derecho	Si cumple/ No cumple		Sí cumple - ABOGADO Universidad de San Martín de Porres (15/10/2010) CUMPLE	Sí cumple - ABOGADO Universidad Inca Garcilaso de la Vega (30/11/15) CUMPLE	Sí cumple - ABOGADO Pontificia Universidad Católica del Perú (04/06/2014) CUMPLE
Con diplomados o cursos de especialización en gestión pública y/o contrataciones del Estado y/o Auditoría y/o derecho administrativo y/o Solución de controversias.	Si cumple/ No cumple		Diplomado Especializado en Contrataciones con el Estado	1. Diplomado de Alta Especialización en Contrataciones del Estado 2. Curso de Especialización en Arbitraje en Contrataciones con el Estado 2016-2 3. VI Diplomado Especializado en Derecho Administrativo y PAS - 2016 4. Diplomado Especializado en Contrataciones del Estado 30225 - 2017 5. Programa de Especialización de Postgrado Derecho de la Construcción.	1. Diplomado con especialización en Gestión Pública 2. Diplomado con mención en derecho administrativo 3. Diplomado especializado en la Nueva Ley de Contrataciones del Estado
>02 cursos a <03 cursos	10	Máx. 15 Puntos	0.00	15.00	10.00
>=04 cursos	15				
b) Experiencia		80 Puntos	80.00	80.00	80.00
Experiencia general mayor a 5 años.	Si cumple/ No cumple		Sí cumple 10 años de experiencia	Sí cumple 16 años y 6 meses de experiencia	Sí cumple 10 años y 3 meses de experiencia
Se puntuará la experiencia superior al mínimo requerido.		Máx. 35 Puntos	35.00	35.00	35.00
>5 años y <7 años	15				
>=7 años y <9 años	20				
>=9 años	35				
Experiencia específica de 3 años con experiencia en asesoría en temas legales para contrataciones o derecho administrativo o especialista legal o en temas de arbitraje o contrataciones del Estado o normas de contrataciones BID.	Si cumple/ No cumple		Sí cumple 6 años y 7 meses de experiencia	Sí cumple 9 años y 5 meses de experiencia	Sí cumple 10 años y 1 mes de experiencia
Se puntuará la experiencia superior al mínimo requerido.		Máx. 45 Puntos	45.00	45.00	45.00
>03 años y <05 años	25				
>=05 años y <06 años	35				
>=6 años	45				
TOTAL EVALUACIÓN CURRICULAR		95 puntos	80.00	95.00	90.00



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ENTREVISTA:

Siendo que se obtuvo respuestas a las invitaciones antes del plazo previsto, las entrevistas telefónicas se reprogramaron para día el 26 de agosto de 2023, en el horario de 10:00 a 10:45 horas, en el cuadro siguiente se detalla las dos (02) preguntas formuladas en torno a la materia del servicio de consultoría:

CONSULTORES	Hora de Entrevista	PREGUNTAS	
		¿Los límites en las contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a 8 UIT, vigentes al momento de la transacción, prevista en la Ley de Contrataciones del Estado, son aplicables en las contrataciones realizadas de acuerdo a las exigencias y procedimientos específicos de una organización internacional siempre que se deriven de operaciones de endeudamiento externo?	En la ejecución de un contrato bajo el ámbito de aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, el pronunciamiento de la Entidad está sujeto a los medios de impugnación previstos en la Ley de Procedimiento Administrativo General - Ley N° 27444?
AYBAR HESSE MANUEL	16:00	Si, debido a que el hecho de que la fuente de financiamiento de una contratación estatal sea externo, no la excluye del ámbito de aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.	No, la Ley de Procedimiento Administrativo General se aplica en el marco de un procedimiento administrativo, y no en una relación contractual.
SEGIL CONDE JAVIER URBANO	16:15	No, porque de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado, este tipo de endeudamiento externo, en contrataciones reguladas por una organización internacional, se encuentran excluidas de la aplicación de la Ley de Contrataciones; por tanto, no son aplicables estos límites.	No, porque los medios de impugnación de un contrato estatal están regulados en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.
GARCIA CHILET MANUEL EULALIO	16:30	Si, porque, toda contratación estatal por más que tenga recursos de fuente internacional se somete a los límites establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado.	No se aplica la Ley de Procedimiento Administrativo General, solo se aplica las normas de contratación estatal.

El resultado de la entrevista se plasma en el siguiente cuadro:

CONSULTORES POSTULANTES:	PUNTAJE TOTAL	AYBAR HESSE MANUEL	SEGIL CONDE JAVIER URBANO	GARCIA CHILET MANUEL EULALIO
c) Entrevista personal				
Presentación (formalidad, prolijidad) y Facilidad de Comunicación (facilidad de expresión oral, dicción adecuada)	2	2	2	2
Dominio y experiencia de los temas relacionados a la consultoría (conocimiento de las funciones a desempeñar, logros alcanzados)	3	2	3	2
TOTAL ENTREVISTA PERSONAL	5 puntos	4.00	5.00	4.00

RESULTADO FINAL:

De acuerdo a la evaluación curricular y entrevista, se determinó la puntuación de los participantes del proceso con el siguiente resultado:

N°	Consultores	Puntaje Evaluación Curricular	Puntaje Entrevista	Puntaje Total	Resultado
1	SEGIL CONDE JAVIER URBANO	95	5	100	1°
2	GARCIA CHILET MANUEL EULALIO	90	5	95	
3	AYBAR HESSE MANUEL	80	4	84	



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica

Unidad
Ejecutora 118

PMESUT

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

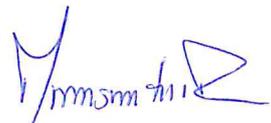
RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO²

Se recomienda la adjudicación del contrato para la Consultoría Individual **Contratación de Asistencia técnica Legal en la Ejecución contractual de procesos de Adquisiciones, habilitaciones y cierre de fondos concursables, en el marco de la mejora de la gestión académica de los IEST.**

Finalmente, como parte del procedimiento, mucho agradeceremos se sirva remitir el presente informe a la Dirección Ejecutiva, recomendando su adjudicación y posterior a ello cumplir con comunicar el resultado del proceso de la referencia y suscribir del contrato.

Atentamente,

Comité de Evaluación

		
Max Antonio Espinoza García	Enrique Alejandro Shimabukuro Teruya	Michella Shirley Tucto Robles
Presidente	Miembro Titular	Miembro Titular

² Elaborado durante el periodo de vigencia del DS. N° 044-2020-PCM



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO 01
CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN CURRICULAR

Consultores Postulantes:		Puntaje Total
PERFIL DEL CONSULTOR		
a) Formación		15 Puntos
Profesional en Derecho		Si cumple/ No cumple
Con diplomados o cursos de especialización en gestión pública y/o contrataciones del Estado y/o Auditoría y/o derecho administrativo y/o Solución de controversias.		Si cumple/ No cumple
>02 cursos a <03 cursos	10	Máx. 15 Puntos
>=04 cursos	15	
b) Experiencia		80 Puntos
Experiencia general mayor a 5 años.		Si cumple/ No cumple
Se puntuará la experiencia superior al mínimo requerido.		Máx. 35 Puntos
>5 años y <7 años	15	
>=7 años y <9 años	20	
>=9 años	35	
Experiencia específica de 3 años con experiencia en asesoría en temas legales para contrataciones o derecho administrativo o especialista legal o en temas de arbitraje o contrataciones del Estado o normas de contrataciones BID.		Si cumple/ No cumple
Se puntuará la experiencia superior al mínimo requerido.		Máx. 45 Puntos
>03 años y <05 años	25	
>=05 años y <06 años	35	
>=6 años	45	
TOTAL EVALUACIÓN CURRICULAR		95 puntos
c) Entrevista personal		
Presentación (formalidad, prolijidad) y Facilidad de Comunicación (facilidad de expresión oral, dicción adecuada)		Máx.2 Puntos
Dominio y experiencia de los temas relacionados a la consultoría (conocimiento de las funciones a desempeñar, logros alcanzados)		Máx. 3 Puntos
TOTAL ENTREVISTA PERSONAL		5 Puntos
PUNTAJE TOTAL		100 puntos

